# *Gobierno cubano financiará la mitad del precio de los materiales de construcción requeridos por damnificados*

La Habana, 18 sep (RHC) El presupuesto del Estado cubano financiará el 50 por ciento del precio de los materiales de la construcción que se venderán a los damnificados por Irma con viviendas destruidas total o parcialmente.

La medida se adoptó ante el impacto del meteoro y teniendo en cuenta la experiencia de la recuperación tras el paso de los huracanes Andrew y Matthew, según una  información del gobierno cubano Irífs en el noticiero de televisión.

Los Consejos de Defensa certificarán la magnitud de los daños en cada vivienda y aprobarán los recursos a asignar para solucionar los daños.

Para adquirir los materiales los afectados podrán solicitar un crédito bancario con baja tasa de interés y devolución en mayor número de años, precisó la información.

Asimismo, el presupuesto del Estado asumirá el pago de los intereses al banco en los casos de derrumbes totales de vivienda y de techos.

La comunicación agregó que el Consejo de Defensa evaluará la aprobación de subsidios para aquellas personas cuyos ingresos no le resulten suficientes para asumir los gastos.

Excepcionalmente se otorgarán subsidios para acciones constructivas en las viviendas a las personas que ya tuvieron ese beneficio y a quienes mantengan adeudos por créditos bancarios otorgados por este concepto.

Con categoría cinco en la escala Saffir Simpson, el huracán Irma impactó fuertemente a varias islas caribeñas. En Cuba causó grandes daños materiales a la infraestructura y viviendas y la muerte de 10 personas.

---

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/141623-gobierno-cubano-financiara-la-mitad-del-precio-de-los-materiales-de-construccion-requeridos-por-damnificados

**Radio Habana Cuba**